



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000203

Quintero 23 ENE. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial Provisoria de fecha 28 de Diciembre de 2016 a nombre de **CORPORACION EDUCACIONAL SER**, Cedula de Identidad N° **65.090.869-4**, en el giro de Centro de formación técnica, ubicado en Av. Normandie N°2110 Quintero

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 26 inc. 5to de Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Provisoria por 6 meses **"NO RENOVABLES"** a contar del 28 de Diciembre del 2016 hasta el 28 de Junio del 2017, a **CORPORACION EDUCACIONAL SER**, Cedula de Identidad N° **65.090.869-4**, ubicado en Av. Normandie N°2110 Quintero, en el giro de formación técnica.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Patentes Comerciales
 4. Interesado
- RGC/YGS/MIVP/MBVP/kse